



## CONSEJO DE FACULTAD ACTA 652

Fecha: 22 de febrero de 2017

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Decanatura

Asistentes

Lina María Zuleta Vanegas	Decana
María Isabel Lalinde Ángel	Vicedecana
Adriana María Pineda Giraldo	Jefa Departamento de Formación Profesional
Yadira Cardozo García	Jefa entrante Dpto. Formación Básica Profesional
Leslie García B.	Jefa del Departamento de Extensión y Posgrado
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Jefa Centro de Investigaciones
Jasmín Cacante Caballero	Representante de los profesores
Diego Cardona Bedoya	Representante Estudiantil.
Sergio Álzate Mejía	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)

### ORDEN DEL DÍA:

#### 1. APROBACION DE LAS ACTAS 650 y 651 virtual.

#### 2. INFORMES.

- INFORME DE LA DECANA.
- INFORME DE LA VICEDECANA.
- INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES.

#### 3. ASUNTOS DE JEFATURAS:

- ASUNTOS DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN
- ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADOS.
- ASUNTOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES.

#### 4. ASUNTOS ACADÉMICOS.

#### 5. ASUNTOS PROFESORALES.

#### 6. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

## **7. COMUNICACIONES.**

### **DESARROLLO**

**1. APROBACION DE LAS ACTAS 650 Y 651 virtual.** Se aprueban sin modificaciones.

## **2. INFORMES**

- **INFORME DE LA DECANA.**

### **CONSEJO ACADEMICO 622 DEL 9 DE FEBRERO DE 2017**

1. Informe del Presidente del Consejo Académico, Rector Mauricio Alviar Ramírez:

- El Rector informa que la IPS tiene posibilidades importantes de mejorar sus ingresos, pues administrará un buen porcentaje de los pacientes de SAVIA SALUD. Los aportes para salvar a SAVIA están de la siguiente manera (70.000 millones los pone el departamento, 60.000 millones el ministerio de protección social, 5 mil millones los pone COMFAMA). El aporte que hace la IPS a SAVIA está representado en cuentas por cobrar. El Hospital San Vicente y el General, aportarán también con un porcentaje menor. Se espera que con esta inyección de capital, se logre fortalecer a SAVIA y evitar su liquidación.

- También informa que se hará un proceso de inducción con los profesores nuevos en regiones, pues la Universidad espera que sean ellos quienes fomenten en los estudiantes la apropiación del conocimiento para beneficio de las regiones; comenzarán en la zona de Urabá.

- Con respecto al asunto de la Hacienda el Progreso, el Rector informa que la fiscalía ya llamó a entrevista al Rector y al Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias. Informó que la fiscalía declaró a la Universidad Víctima del asunto en mención.

2. Informe del representante profesoral

- El representante profesoral expresa que no se conoce claramente que es la educación terciaria y de qué manera la Universidad se articularía a esta propuesta Estatal. Se corre el riesgo de nivelar por lo bajo la formación profesional universitaria. Propone la exposición de un experto en el Académico.

- Persiste la inconformidad con el programa de salud: demoras en citas con especialistas, no aprobación oportuna de las órdenes; difícil comunicación. Malos tratos por parte del personal administrativo y médico.

- **INFORME DE LA VICEDECANA.**

La Vicedecana presenta el informe de la reunión de vicedecanos del día 22 de febrero.

- Las jornadas de bienestar se harán por áreas pero estarán abiertas a toda la comunidad académica de la Universidad. Para el área de la salud (Medicina, Enfermería, Odontología, Salud Pública y la SIU) está programada del 24 al 28 de abril.

El coordinador de Bienestar expresa que los coordinadores de Bienestar del área de la salud no están de acuerdo con esta modalidad porque se disminuyen las oportunidades, que en una reunión en la tarde lo manifestarán.

- Las burbujas han sido reestructuradas, su nuevo nombre es DOMO y aumentarán las ofertas. También solicitaron dos locales que tenían deudas de arriendo de muchos años y los administrará Bienestar, serán DOMO Sanduches y DOMO sopas y ensaladas.

La vicedecana presenta la evaluación profesoral del Período inter semestre.

**ANEXO 1.**

La decana expresa que además de la evaluación escrita que está muy buena, muchos profesores se acercaron a ella a manifestarle que estaban muy complacidos con el trabajo realizado y que habían muchos avances en muy corto tiempo.

- **INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES.**

- El representante de los estudiantes informa que se reunieron en el CEFE para definir el cronograma de la convocatoria para la representación estudiantil. El calendario propuesto es el siguiente: inicio de la convocatoria 27 de febrero, presentación de planchas hasta el 22 de marzo. Elecciones: miércoles 29 de marzo. Comenta que iniciarán una ronda por los salones para motivar el proceso. Se aprueba el calendario.
- Los estudiantes del octavo estuvieron reunidos en el día de hoy y quieren hacer una despedida antes de irse a la práctica. Proponen hacerla el martes 28 de febrero. La despedida consiste en reunirse afuera y hacer un asado. Se aprueba.

**ASUNTOS DE JEFATURAS:**

- **ASUNTOS DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN**

1. El coordinador de extensión solicita aval para:

.. La contratación del psicólogo Pedro Rearte, para participar en el curso de Aula Universitaria de Mayores con el tema "Maltrato, Distrato y Buen Trato", con una contratación de 4 horas. **ANEXO 2.** Se aprueba.

.. El curso "Cuidado del paciente pediátrico en estado crítico en áreas no críticas", coordinado por la profesora Adriana Ramírez, con una intensidad de 60 horas. El punto de equilibrio son 13 participantes y el costo se propone en \$ 600.000. La representante de los profesores propone se agregue un tema de Ética. Se aprueba. Y se propone que más adelante se trabaje como diplomado. **ANEXO 2**

**• ASUNTOS DEPARTAMENTO DE POSGRADOS**

La jefa del Departamento de Posgrado informa que:

.. Las actividades del posgrado se desarrollan de acuerdo a lo programado. Se recibió un derecho de petición por parte de una estudiante de la especialización en Cuidado de Enfermería al Paciente con Cáncer y Familia, solicitando que por pertenecer a la comunidad de la iglesia adventista del séptimo día se le permita no asistir a los encuentros académicos programados los días sábados. La jefa informa que en diciembre se envió a todos los admitidos un correo con los días de clase: jueves, viernes y sábado y se supone que quien se matriculó estuvo de acuerdo con el horario. Con la estudiante se ha hablado al respecto explicándole las horas que puede tener de inasistencia sin perjudicar el desarrollo de su programa académico.

.. Se anexa la agenda de la visita de los pares del Ministerio de Educación para evaluar criterios de calidad del doctorado en enfermería para los fines pertinentes

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	HORA
<b>PRIMER DÍA (JUEVES 9 de marzo)</b>		
Reunión de orientación del equipo de pares académicos.	Solo el equipo de pares. Salón de los Consejos	10:00 AM – 10:30 AM
Presentación de los pares y de los miembros de la Institución.	Salón de los Consejos	10:30 AM – 10:40 AM
Presentación Institucional: Presentación del Proyecto Educativo, Plan de Desarrollo, Investigación, Docencia, Dirección, Proyección social, autoevaluación, entre otros.	Reunión de Pares con el Rector, los Vicerrectores, el Director de Posgrado, los Decanos de los Programas y los coordinadores. Salón de los Consejos	10:45 AM – 1:00 PM
<b>ALMUERZO</b>		1:00 PM – 2:30 PM
Presentación del Equipo Administrativo Facultad de Enfermería	Jefe Posgrados	2:30 PM – 3:00 PM
Denominación del programa, Justificación, Presentación del plan curricular, Fundamentación, estructura académica. Sistema de Créditos Académicos, docencia,	Reunión de los pares con el Coordinador de programa – Jefe Posgrados – Equipo Administrativo	3:00 PM – 4:00 PM

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	HORA
programas particulares de investigación, bienestar.		
Reunión egresados	Pares Académicos	4:00 PM – 5:00 PM
Reunión con estudiantes	Pares Académicos	5:00 PM – 6:00 PM
<b>SEGUNDO DÍA (VIERNES 10 de marzo)</b>		
Visita Institucional: salones de clases, laboratorios, centro de recursos informáticos, biblioteca, centros de información, Salón para docentes, Sede de Investigaciones, Sede posgrados Guayabal	Todos los pares, esta visita se coordinará el primer día	8:00 AM – 12 M
<b>ALMUERZO</b>		12:00 M – 1:00 PM
Reunión con grupos de Investigación de la Facultad	Jefe del Centro de Investigación y Coordinadores de grupos/líneas de investigación	1:00 PM – 2:00 PM
Reunión con el Asistente de la Vicerrectoría de Docencia. Proceso de selección, capacitación y evaluación de docentes. Escalafón docente. Salario docentes.	Pares Académicos	2:00 PM – 3:00 PM
Reunión con Profesores	Pares Académicos	3:00 PM – 4:00 PM
Reunión de pares	Reunión de Par Coordinador/Institucional con pares Académicos. Acuerdos Generales, elaboración de Informes.	4:00 PM – 5:00 PM
Reunión final de los pares con los directivos para cierre de visita y firma de acta	Par Coordinador/Institucional y Directivo de la IES. Decanatura Facultad de Enfermería	5:00 PM – 6:00 PM

La decana solicita a los miembros del Consejo de Facultad tener disponibilidad para la reunión con los pares el 9 de marzo de 2.30 a 3 p.m.

#### • ASUNTOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES

La jefa del Centro de Investigaciones informa que:

.. El pasado 5 de febrero se realizó Comité Técnico de Investigación, en éste se definieron los términos de referencia para la convocatoria: "Desarrollo de Proyectos de Investigación por Estudiantes de Pregrado 2017", **ANEXO 3**. Se anexa la convocatoria con los respectivos formatos que facilitan el proceso para estudiantes y para el CIFE:

- Formato inscripción nombre del proyecto **ANEXO 4**
- Formato de Ficha Técnica **ANEXO 5**

- Formato para aval del grupo de investigación **ANEXO 6**
- Formato de compromisos. **ANEXOS 7**

.. Resultados Convocatoria Joven Investigador 2016

En Diciembre de 2016 se cerró la Convocatoria para Jóvenes Investigadores, en ésta se aprobaron las dos plazas solicitadas:

- Grupo La Práctica de Enfermería en el Contexto Social para la investigación "La cultura de la seguridad de los pacientes en el contexto quirúrgico, 2016", docente Ángela María Salazar Maya.
- Grupo Promoción de la Salud para la investigación "La Formación de los Estudiantes de Pregrado en los Espacios Informales de dos facultades de Enfermería de la Ciudad de Medellín", docente Marcela Carrillo Pineda

.. Solicitudes para Flexibilización de la Investigación de los estudiantes: María Camila Parra Chaverra y Carol Juliet Gutiérrez Toro.

Proyecto: La formación de los estudiantes de pregrado en los espacios informales de dos facultades de enfermería de la ciudad de Medellín.

Asesora: Marcela Carrillo Pineda.

Seminario de Investigación: 1

Se aprueba.

Informa sobre:

.. El Coordinador de sistemas y los Auxiliares de sala de cómputo

El proceso de selección se comenzó desde el inicio de actividades en la Universidad en el 2017. Se inscribieron 4 aspirantes; a la prueba técnica sólo se presentaron dos, solo uno la aprobó y desistió de continuar en el proceso, por tanto se iniciará nuevamente con la convocatoria para lo cual se están recibiendo hojas de vida. El proceso de selección de auxiliares de la sala de cómputo finalizó, se seleccionaron 4 auxiliares y queda pendiente un auxiliar de programación.

.. Colombia Científica.

La Vicerrectoría de Investigación informa que el Comité para el Desarrollo de la Investigación-CODI, siguiendo las directrices establecidas en la versión 2.0 del borrador del documento que establece las bases preliminares de la Convocatoria de Colombia Científica - Ecosistema Científico, donde entre los requisitos se encuentra que "En calidad de ancla una misma Institución de Educación Superior podrá presentar a la convocatoria hasta dos (2) propuestas que pertenezcan a focos diferentes", decidió que la Universidad de Antioquia se postulará como institución "ancla" en los focos estratégicos de Salud y de Energías Sostenibles.

La vicerrectoría programó dos talleres, dirigidos a coordinadores de grupos de Investigación para la construcción de propuestas en las dos áreas definidas, sólo asistió representación del GIPECS, la propuesta es trabajar dos macro proyectos o programas con subprogramas. Las propuestas se están trabajando en Red a través de Drive. **ANEXO 8**

### 3. ASUNTOS ACADEMICOS

❖ Fecha: 2 de febrero de 2017. De: Doctor Camilo Andrés Morales, Asistente de Vicerrectoría de Docencia. Asunto: Envía el informe sobre los niveles de deserción, en la Facultad de Enfermería.



Se observa una situación que no es preocupante, pues varios de los estudiantes que cancelan es porque Enfermería no es lo suyo y esto es beneficioso.

❖ Fecha: 16 de febrero de 2017. De: profesora Alexandra Bolívar Zapata, asistente de Vicedecanatura. Asunto: Solicita realizar el análisis correspondiente a las metas de cumplimiento de los siguientes indicadores trazados en el plan de acción, y por ende, aprobar las modificaciones pertinentes que para cada caso amerite.

- Indicador No. 20: Número de estudiantes extranjeros en los pregrados y posgrados. Con los siguientes números: 3 para el 2016, 3 para el 2017 y 3 para el 2018. Meta total 9 (En éste indicador tener en cuenta si los estudiantes son nuevos o permanecen los antiguos, para ajustar la sumatoria).
- Indicador No. 22: Número de cursos de pregrado con uso de TIC. Con los siguientes números: 0 para el 2016, 2 para el 2017 y 1 para el 2018. Meta total 1 (En éste indicador tener en cuenta si los cursos son nuevos o permanecen los creados. Porqué suma 1?)

- Indicador No. 23: Porcentaje de programas de pregrado en regiones con implementación de TIC. Con los siguientes números: 0 para el 2016, 1 para el 2017 y 1 para el 2018. Meta total 2. (En éste indicador tener en cuenta si se implementarán TIC en regiones, y si cada año tiene una nueva para sumar 2).
- Indicador No. 33: Número de estudiantes matriculados en pregrado en regiones. Con los siguientes números: 29 para el 2016, 59 para el 2017 y 59 para el 2018. Meta total 59. (Para el 2017 y 2018 se tendrán 59 estudiantes matriculados en regiones?)
- Indicador No. 34: Número de estudiantes de posgrado matriculados en regiones. Con los siguientes números: 5 para el 2016, 5 para el 2017 y 5 para el 2018. Meta total 5. (Se contará el mismo número de estudiantes?)
- Indicador No. 37: Eficiencia terminal en maestrías. Con los siguientes porcentajes: 6.3% para el 2016, 12% para el 2017 y 12% para el 2018. Meta total 12%. (Es pertinente hacer nuevamente los cálculos correspondientes?)
- Indicador No. 38: Eficiencia terminal en doctorado. Con los siguientes porcentajes: 20% para el 2016, 20% para el 2017 y 20% para el 2018. Meta total 20%. Es pertinente hacer nuevamente los cálculos correspondientes?)
- Indicador No. 41: Pasantías cortas (de 1 a 6 meses) de profesores en organizaciones  
Con los siguientes números: 0 para el 2016, 1 para el 2017 y 0 para el 2018. Meta total 1.
- Indicador No. 42: Pasantías cortas (de menos de 1 mes) de profesores en organizaciones. Con los siguientes números: 0 para el 2016, 1 para el 2017 y 1 para el 2018. Meta total 2.
- Indicador No. 54: Número de artículos de divulgación científica publicados. Con los siguientes números: 15 para el 2016, 15 para el 2017 y 15 para el 2018. Meta total 45. (Meta alta para su cumplimiento).
- Indicador No. 57: Porcentaje de revistas de la Universidad en categoría tipo A de Publindex y 59: Porcentaje de proyectos de investigación realizados con entidades internacionales. Trazar las metas para estos indicadores.

- Indicador No. 73: Porcentaje de actividades de educación continua con uso de TIC, el cual tiene porcentajes de 20% para el 2016, 30% para el 2017 y 30% para el 2018. La propuesta del jefe de la oficina de extensión es: 12%, 15%, 20, 20%, 20%. En este es importante tener presente que el porcentaje inicial es la meta base del 2015 y el último porcentaje es la meta final 2016 -2018.

El Consejo de Facultad aprueba estas modificaciones y las notificará a Desarrollo Institucional.

❖ La Vicedecana presenta para aval la modificación del plan de estudios del programa académico de posgrado: Maestría en Salud Colectiva, con los ajustes realizados en créditos académicos según decreto del Ministerio de Educación Nacional N° 1075 del 26 de mayo de 2015, aumento del total de créditos del programa pasando de 48 a 64, de los cuales 48 son obligatorios y 16 son componente flexible. Esta modificación ya pasó por el Comité de Currículo y allá se dio el aval. **ANEXO 9.** Se aprueba.

La jefa del Departamento de Posgrado envía para segundo debate el documento maestro de la Maestría en Salud Colectiva. **ANEXO 10.** Se aprueba.

#### **4. ASUNTOS PROFESORALES**

❖ Fecha: 16 de febrero de 2017. De: Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán M y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra y ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de las docentes: Ángela Plata J, Erika Castaño L, Harold Hoyos, Isabel Giraldo, Carlos A. Giraldo, Doris González R, Hady Saraza H, Martha Inés Granados, Natalia Cortés, Sandra Milena Estrada, Ángela María Pulgarín, Alba Norelia Mora, Cielo Martínez, María Eugenia Medina E, Miryam Melguizo, Didalia Henao G, Carlos Alberto Giraldo y Yolanda Restrepo S, todos con calificación EXCELENTE.

Sandra Soto A, con calificación buena y Carlos Mario Cano V, Ailin Buitrago E, Blanca N Brand, María Eugenia Carvajal V, Angélica Correa M, Sandra Ramón C, Isabel Cristina Arroyave T, sin calificación aún por estudiantes.

❖ La coordinadora de la seccional de Oriente profesora Sandra Osorio Galeano, solicita aval para la contratación de la docente María Helena Giraldo Abad, quien participaría en la práctica comunitaria y de consulta externa, en el curso de salud sexual y reproductiva del programa de Oriente. **ANEXO 11.** Se aprueba. Debe inscribir la hoja de vida en el sistema.

❖ La Jefe Departamento de Formación Profesional profesora Adriana María Pineda G, solicita aval para la contratación ocasional de la profesora Yolanda Restrepo Suárez. Su evaluación fue excelente. Se aprueba.

❖ La Jefe de Departamento de Formación Básica profesora Yadira Cardozo G, solicita aval para la contratación del profesor Mario Cano como docente ocasional. Su evaluación fue excelente. Se aprueba.

❖ La Vicedecana informa que la profesora Diana Carolina Ocampo Rivera sustentará su trabajo para ascenso en el escalafón docente a la categoría de Asociada el día 22 de febrero.

❖ La vicedecana solicita el aval para la contratación de la profesora Maribel Fernández Agudelo, quien reemplazaría a la profesora Liliana Blandón que renunció para asumir un cargo en un proyecto de la Facultad Nacional de Salud Pública. Vale la pena anotar que la profesora Blandón deja la Facultad con mucha nostalgia y expresa que de las dependencias de la Universidad donde ha trabajado, en ninguna se ha sentido con tanto apoyo y partícipe de una comunidad académica. Se aprueba. Se le enviará nota de agradecimiento a la profesora.

❖ La jefa del Departamento de Posgrado profesora Leslie Margarita García B, solicita aval para la contratación ocasional de la profesora Sandra Isabel Soto Arroyave. La evaluación de la docente fue buena. La decana manifiesta que a la profesora se le hizo un plan de mejoramiento con la tutoría de la jefa del departamento. La jefa del departamento expresa que la profesora ha mejorado notablemente. Se aprueba.

❖ La jefa del Departamento de posgrados solicita aval para la contratación de los siguientes docentes en la modalidad cátedra.

IDENTIFICACION	PROFESOR	CURSO	Evaluación/Puntaje
25.174.911	Luz Ángela Correa	Cuidado I- Paciente con Cáncer y Familia	80
43.051.727	Consuelo Mesa	Cuidado I- Paciente con Cáncer y Familia	E
32.182.841	Elizabeth Correa	Cuidado I- Adulto Critico	E
43.567.781	Moraima Arias	Cuidado I- Adulto Critico	E
43.623.408	Ángela Pulgarín	Cuidado I- Niño Critico	E
43.869.357	Andrea Durán	Cuidado I- Niño Critico	
21.492.831	Difariney González	Seminario De Línea Iii - Doctorado	E
21.492.831	Doracelly Hincapié	Co asesoría Trabajo De Investigación Doctorado	E
32.482.321	María Mercedes Arias V	Seminario de Línea III- Doctorado	Excelente en el doctorado y baja en la maestría.
4.356.939	Guillermo Castaño	Asesor Trabajo de Investigación	E
30.291.850	Olga Osorio Murillo	Asesor Trabajo de Investigación	E

Se aprueban las contrataciones.

## 5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

❖ Fecha: 6 de febrero de 2017. De: Estudiante Lorena Jiménez F. Asunto: Solicita quedar matriculada con menos de ocho créditos durante el semestre 2017-I, aduce problemas de incompatibilidad laboral. Se aprueba.

❖ Fecha: 8 de febrero de 2017. De: Estudiante Laura Daniela Londoño. Asunto: Solicita homologación de la materia Biología Celular y biología molecular, cursada y aprobada en la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia.

Materia solicitada	Materia reconocida	Nota
Biología Celular y molecular	Biología Teoría y Lab.	4.3

El contenido académico de estos cursos ya fue revisado y aprobado por el profesor del área en la dependencia, se recomienda la homologación del curso. Se aprueba.

❖ Fecha: 8 de febrero de 2017. De: Estudiante Stiven Restrepo T. Asunto: Solicita el reconocimiento de las materias cursadas y aprobadas en la Facultad de Enfermería durante los años 2007 y 2008, las cuales son Biología Teoría y laboratorio, Cultura y Lenguaje, psicología del desarrollo humano, química, bioquímica teoría y laboratorio, sociología de la salud, antropología y salud, farmacología, morfofisiología humana teoría y laboratorio, seminario de Ética I, Seminario de Enfermería I y Seminario de Enfermería II.

Materia solicitada	Materia reconocida	Nota
Biología teoría y laboratorio	Biología teoría y laboratorio	3.3
Cultura y lenguaje	Cultura y lenguaje	5.0
Psicología del desarrollo humano	Psicología del desarrollo humano	3.6
Química bioquímica teoría y lab.	Química bioquímica teoría y lab.	4.2
Sociología de la salud	Sociología de la salud	4.0
Antropología y salud	Antropología y salud	3.9
Farmacología	Farmacología	3.2
Morfofisiología humana teoría y lab.	Morfofisiología humana teoría y lab.	3.1
Seminario de ética I	Seminario de ética I	3.7
Seminario de Enfermería I	Seminario de Enfermería I	3.7
Seminario de Enfermería II	Seminario de Enfermería II	4.0

Se aprueba.

.. Además solicita matrícula extemporánea de las siguientes materias: Seminario de Ética II, Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, Microbiología y parasitología y Bioestadística. Realiza esta solicitud de manera extraordinaria debido a que en el transcurso de las inducciones en la charla de reglamento estudiantil le informaron que podía realizar este trámite. Se aprueba.

❖ Fecha: 10 de febrero de 2017. De: Estudiante de la Maestría en Enfermería Nairoby Cárdenas Velásquez. Asunto: Solicita autorización para desarrollar la investigación "Significado que tienen los profesores sobre la formación del profesional de enfermería en Atención Primaria en Salud renovada en una Universidad del Departamento de Antioquia", con los docentes de la Facultad. Se aprueba.

❖ Fecha: 14 de febrero de 2017. De: Estudiantes Cristina Jiménez L, Marisabel López R, Wilson Medina M, Marilyn Parra M y Valentina Yepes P. Asunto: Solicitan autorización para poder acceder a la base de datos de egresados de la Facultad de Enfermería 2014-2015; con el fin de contactar posibles participantes para desarrollar el proyecto "Condiciones de inserción laboral para profesionales de enfermería, egresados entre 2014-2015 en una Universidad Pública de Medellín". Se aprueba.

❖ Fecha: 14 de febrero de 2017. De: Estudiante del Doctorado en Enfermería Isabel Cristina Arroyave T. Asunto: Solicita una extensión a la prórroga y matrícula extemporánea para el semestre 2017-I, aduce problemas familiares. La jefe de posgrado informa que a la estudiante se le puede hacer la extensión de la prórroga y que el Consejo de Facultad aprueba si se hace o no la exención de pago. La decana propone que se averigüe si es posible cobrarle un porcentaje y de ser así hacerlo y sino que se le exima del pago.

La vicedecana y la representante de los profesores proponen que se le exima del pago. Según la consulta de la jefe de posgrado se aprueba ad referendum la propuesta de la decana. Si es posible cobrar un porcentaje, sería el 30%.

❖ Fecha: 15 de febrero de 2017. De: Estudiante de la Maestría en Enfermería Sandra Soto A. Asunto: Solicita matrícula extemporánea del curso de Línea de Investigación III, durante el semestre 2017-I. El curso dirigido de Línea de Investigación II lo terminará el próximo 22 de febrero de 2017. Se aprueba.

❖ Fecha: 16 de febrero de 2017. De: Estudiante de la Maestría en Salud Colectiva Sandra Sherol Hernández. Asunto: Solicita extensión de prórroga y matrícula extemporánea durante el semestre 2017-I, para poder terminar su trabajo de grado. La jefe de posgrado expresa que según la asesora, la estudiante requiere un semestre más para terminar su trabajo de grado. La estudiante solicita otro asesor en teoría fundamentada. Se aprueba la extensión de prórroga y la matrícula extemporánea con pago. La profesora Jasmín Cacante se ofrece para colaborar con la asesoría.

❖ La jefa del Departamento de Posgrado solicita aval para:

..Reporte extemporáneo de notas a los siguientes estudiantes de la III cohorte de la Maestría en Enfermería:

- Fredy Duván Tamayo Botero, quien sustentó el día 2 de febrero y obtuvo el concepto de aprobado a su trabajo de investigación.
- Martha Torres Panesso, quien sustentó el día 27 de enero y obtuvo el concepto de aprobado a su trabajo de investigación.
- Nixon García Méndez, quien sustentó el día 6 de febrero y obtuvo el concepto de aprobado a su trabajo de investigación.

Se aprueba.

.. Solicitud de homologación del curso Escritura Científica el cual tomó la estudiante Martha Cecilia Torres Panesso en la Facultad Nacional de Salud pública, ya que el valorar los propósitos y contenidos del mismo aportan a los seminarios de línea y seminario de investigación del programa Maestría en Enfermería.

Materia solicitada	Materia reconocida	Nota
Escritura Científica	Investigación IV	4.5

Se aprueba.

## **6. COMUNICACIONES**

Fecha: 7 de febrero de 2017. De: Profesora Constanza Forero Pulido. Asunto: Envía la cartilla "Cómo vivimos los niños y las niñas en situación de calle".

## **7. VARIOS**

- El coordinador de Extensión informa que se realizó el curso de PAE para docentes con 19 asistentes. La evaluación fue muy buena. Solicitaron hacerlo más amplio.
- El coordinador de Extensión informa que la profesora Constanza Forero con el grupo de Emergencias y Desastres presenta una propuesta para desarrollar una jornada de reflexión sobre el presente y el futuro de las enfermeras en relación con la ética del cuidado. Plantean tres ejes temáticos: La ética organizacional, la ética del ser humano y dilemas éticos del cuidado.

Se solicita que diligencien el formato de la oficina de Extensión y de acuerdo a la bibliografía se pueden hacer sugerencias.

Se aprueba.

- La decana manifiesta que la profesora Edith Arredondo Holguín preguntó en que va el proceso de Honoris Causa para la profesora jubilada Consuelo Castrillón A. La representante de los profesores expresa que el proceso fue cerrado, que se presentaron tres candidatos y se eligió uno. La decana va a hacer la averiguación con el Secretario General para darle respuesta a la profesora Arredondo.

- La decana manifiesta que la profesora María de los Angeles Rodríguez G informó que fue autorizada por Colciencias para continuar publicando la revista de la Facultad exclusivamente en forma digital; por lo tanto la revista será únicamente electrónica , conservando en el Portal de Aprende en Línea, los artículos completos y totalmente gratuitos en PDF en inglés, portugués y español.
- La decana informa que en la última reunión del Consejo Superior se leyó el derecho de petición presentado por la profesora Sandra Catalina Ochoa Marín y se omitió la respuesta dada por la Facultad al mismo. Esto suscitó dudas en el Superior y el Vicerrector General se ofreció para hablar con ella sobre el asunto. La decana le aclaró al Vicerrector la situación y escribió una carta para el Consejo Superior la cual se anexa.

Esto desconcierta a los miembros del Consejo de Facultad y se concluye que hay una persona que está haciendo daño y no es al equipo administrativo sino a la Facultad.

- La Vicedecana informa que se está en la convocatoria para una auxiliar administrativa de vicedecanatura. La mayoría de los aspirantes están en niveles muy avanzados de la carrera. Se eligieron dos opcionadas. Se entrevistó a la estudiante de bibliotecología Anny Jaqueline García Mazo quien tiene experiencia como auxiliar administrativa y fue elegida. Quedó como elegible Isabela Holguín Ocampo, estudiante de medicina.
- La decana informa que la secretaria de vicedecanatura Marta Velásquez pasó la convocatoria para secretaria 3 y por lo tanto pasará a decanatura tan pronto pueda hacerle la inducción a quien la vaya a reemplazar.

Siendo las 3.40 se da por terminada la reunión.

LINA MARIA ZULETA VANEGAS  
Presidenta

MARIA ISABEL LALINDE ANGEL  
Secretaria